



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SECRETARÍA GENERAL



Pág. 1 de 4

Montería, 28 de junio de 2022.

Ref. Proceso de elección de los representantes de los egresados (Principal y su Suplente) ante los Consejos de Facultad y Comités de Extensión de cada una de las siete (7) Facultades de la Universidad de Córdoba, convocatoria contenida en la Resolución N° 1286 de 2022, modificada mediante Resolución N° 1381 de 2022.

Asunto: Publicación de la lista de candidatos hábiles.

Respetada comunidad universitaria,

La presente tiene como objeto informar que las inscripciones de candidatos dentro del proceso de elección de los representantes de los egresados (Principal su y Suplente) ante los Consejos de Facultad y Comités de Extensión de cada una de las siete (7) Facultades de la Universidad de Córdoba, se realizaron del 13 al 17 de junio de 2022, de acuerdo al cronograma establecido en el artículo 5° de la Resolución N° 1286 de 2022, modificado por el artículo 1° de la Resolución N° 1381 de 2022.

La inscripción se llevó a cabo sin inconvenientes arrojando un total de treinta y dos (32) egresados inscritos (16 Principales y 16 Suplentes).

En el marco de lo dispuesto en el cronograma de referencia, el Comité Electoral de la Universidad de Córdoba, procede a publicar dentro de los términos establecidos, la lista de candidatos hábiles, de acuerdo a los resultados de la verificación de los requisitos de inscripción, conforme a lo siguiente:

LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES:

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS	
N° Asignado	Nombres y apellidos
1.	Lesly de León Narvárez (Principal) y Paola Esther Montes Genes (Suplente)

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SECRETARÍA GENERAL



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019. Vigencia: 4 años

Pág. 2 de 4

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS	
N° Asignado	Nombres y apellidos
1.	Yulieth Paola Berrio Ballesta (Principal) y Sugey Melisa López Soto (Suplente)

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS	
N° Asignado	Nombres y apellidos
1.	Rosiris Pestana Dueñas (Principal) y Luz Angela de Oro Aguado (Suplente)
2.	Miguel Rafael Escobar Melguizo (Principal) y Luis Alberto Méndez Hernández (Suplente)

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	
N° Asignado	Nombres y apellidos
1.	Leandro Luis Lobo López (Principal) y Manuel Enrique Márquez Funez (Suplente)

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
N° Asignado	Nombres y apellidos
1.	Dilia Cristina Chávez Almario (Principal) y Ruth Belen Jaime García (Suplente)

INSCRITOS NO HABILITADOS:

CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	
N°	Nombres y apellidos
1.	Jaime Alberto Hernández Carrascal (Principal) y Maria Fernanda Gómez Molina (Suplente)
2.	Guido Jose Montaña Florez (Principal) y Alcides Muñoz Suarez (Suplente)

NOTA: Al correo electrónico registrado será enviada la verificación de requisitos correspondiente.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SECRETARÍA GENERAL



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Pág. 3 de 4

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS	
N°	Nombres y apellidos
1.	Maria Isabel Herazo Mendoza (Principal) y Alba Maria Anaya Borja (Suplente)
2.	Miguel Angel Jaimez Ochoa (Principal) y Lucero Esthela Berrio Moreno (Suplente)
NOTA: Al correo electrónico registrado será enviada la verificación de requisitos correspondiente.	

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	
N°	Nombres y apellidos
1.	Henry de Jesus Torres Oviedo (Principal) y Luis Ferley Bader Arcia (Suplente)
NOTA: Al correo electrónico registrado será enviada la verificación de requisitos correspondiente.	

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
N°	Nombres y apellidos
1.	Luz Marys Durango Jiménez (Principal) y Yineth Astrid Lombana Ayala (Suplente)
NOTA: Al correo electrónico registrado será enviada la verificación de requisitos correspondiente.	

COMITÉ DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	
N°	Nombres y apellidos
1.	Jairo Arturo Angel Guzmán (Principal) y Elías Manuel Vertel Fuentes (Suplente)
NOTA: Al correo electrónico registrado será enviada la verificación de requisitos correspondiente.	

INSCRIPCIONES EXTEMPORANEAS:

COMITÉ DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	
N°	Nombres y apellidos
1.	Keila Pérez Martínez (Principal) y Héctor Adolfo Morales Herrera (Suplente)

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SECRETARÍA GENERAL



Pág. 3 de 4

NOTA: Los documentos de inscripción fueron recibidos el 17 de junio de 2022 siendo las 06:13 p.m.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	
N°	Nombres y apellidos
1.	Brahiam Steven Zapata Pérez (Principal) y Elsy Margarita Guevara Cantero (Suplente)

NOTA: Los documentos de inscripción fueron recibidos el 17 de junio de 2022 siendo las 07:39 p.m.

COMITÉ DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	
N°	Nombres y apellidos
1.	Jairo Arturo Angel Guzmán (Principal) y Elías Manuel Vertel Fuentes (Suplente)

NOTA: Los documentos de inscripción fueron recibidos el 18 de junio de 2022 siendo las 06:18 a.m.

Adicionalmente, se precisa que, no hubo inscritos en el marco de la convocatoria para la elección de los representantes de los egresados (Principales y sus Suplentes) ante los Comités de Extensión de las Facultades de: Ciencias Agrícolas; Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas; Ingenierías; y Medicina Veterinaria y Zootecnia, por lo tanto, no se emite publicación del listado de inscritos habilitados.

Finalmente, en aras de garantizar que los interesados ejerzan su derecho a las reclamaciones pertinentes, se remitirá a la dirección electrónica desde la cual realicen la respectiva reclamación, la resolución de la misma

Atentamente,


GELY FIGUEROA BANDA
Presidente Comité Electoral

Proyectó: Fabian Galvis P.

